



UN GOBIERNO

DEL PUEBLO, CON EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO JICAYAN
2022-2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: ADMINISTRATIVA
OFICIO NUM.: MSPJ/PM/0775/2022

ASUNTO: LO QUE SE INDICA.

San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca, a 26 de julio de 2022

ING. JORGE TOLEDO LUIS.
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL
DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
PRESENTE.

Quien suscribe C. ANATOLIO DAMIAN GARCIA, Presidente Municipal de San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca, me dirijo a usted de la manera más respetuosa, para hacerle entrega del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 de este municipio que represento, y así dar cumplimiento al artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Oaxaca, para que se lleve a cabo su revisión y en su caso validación, siendo COPLADE la instancia encargada de tal fin.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo su fina atención.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Mpio. San Pedro Jicayán
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022 - 2024

C. ANATOLIO DAMIAN GARCIA